

FECHA DE FIJACIÓN. <u>27/10/2015</u>	REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA RAMA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL	ESTADO No. <u>49</u>
--------------------------------------	--	----------------------

AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO EN LA FECHA

	RAD	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	C	REFERENCIA
1	2015-354	POPULAR	DISTRITO DE SANTA MARTA	METROAGUA S.A	2015-10-26	1	<a href="#">REPONE Y INADMITE DEMANDA</a>
2	2015-354	POPULAR	DISTRITO DE SANTA MARTA	METROAGUA S.A	2015-10-26	1	<a href="#">NIEGA MEDIDAS CAUTELAR</a>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EN EL ESTADO ELECTRONICO DEL JUZGADO, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, A LOS VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ

SECRETARIO

